

LOS INFORMES DE UNESCO APRENDER A SER (1974), LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO (1996) Y EDUCACIÓN PARA TODOS (2013) COMO CONDUCTORES DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

Nancy Barreto de Ramírez

UPEL-Instituto Pedagógico de Miranda
asesoriacurricular@gmail.com

RESUMEN

En el transcurso del tiempo, los informes Unesco sobre educación representaron orientaciones principistas para formular las políticas educativas de los distintos países. En el caso de *Aprender a ser* (1974), *La educación encierra un tesoro* (1996) y *Educación para todos* (2013), se puede decir que han sido conductores de tales políticas, al plasmar con carácter prospectivo, aspiraciones y visiones del deber ser en educación considerando los saltos cualitativos implícitos. De allí que el presente artículo, promueva la tesis según la cual, a partir de los mencionados informes, se hayan consolidado proyectos y prácticas educativas (en mayor o menor medida) según los avances de cada país, así como propiciado encuentros para tomar acciones comunes y estimulado la investigación y la innovación en ámbitos específicos; de este modo, aquellos temas que transversan el quehacer educativo como la calidad educativa y el proceso de formación de docentes son de alto interés, ofreciendo pautas para una más efectiva planificación y organización de los sistemas escolares en los distintos niveles y modalidades, privilegiando las necesidades comunes y las que demandan las minorías en busca de una mejor comprensión del mundo. Algunas de las políticas se mantienen en el tiempo, pues los problemas también han persistido; otras, a tono con los tiempos y el desarrollo científico, tecnológico o humanístico, emergen para responder a las infinitas necesidades de la sociedad. Las soluciones probablemente no lleguen a la misma velocidad de las propuestas, pero los esfuerzos orientadores han quedado plasmados para que, a partir de los esfuerzos y voluntades colectivas, se concreten en acciones.

Descriptor: informes Unesco, políticas educativas

UNESCO REPORTS OF LEARNING TO BE (1974), LA TREASURE WITHIN (1996) AND EDUCATION FOR ALL (2013) AS DRIVERS EDUCATION POLICY

ABSTRACT

In the course of time, the Unesco reports on education represented some principled guidance in formulating educational policies of the different countries. In the case of *Learning to be* (1974), *Learning: The treasure within* (1996) and *Education for All Global Monitoring Report* (2013), it can be said that they have been drivers of such policies, to capture prospectively, aspirations and visions of what should be in education considering the qualitative implicit leaps. Hence this article, promote the view that, based on these reports, there have been consolidated projects and educational practices (in varying degrees) according to the progress of each country, As well as propitiated meetings to take common actions and stimulated research and innovation in specific fields. Thus, those issues crossing educational work as the quality of education and teacher training process are of high interest, offering guidelines for more effective planning and organization of school systems in different levels and patterns, favoring the common needs and demanding minorities in search of a better understanding of the world. Some of the policies are maintained over time, also the problems have persisted; other, in accordance with the times and the scientific, technological and humanistic development are emerging to meet the endless needs of society. The solutions will probably not reach the same speed of the proposals, but the guiding efforts have been remained in order that, from the efforts and collective wills, they make concrete in actions.

Key words: Unesco reports, educational policies

INFORME: APRENDER A SER (1974)

A MODO INTRODUCTORIO: EL PASADO AÚN PRESENTE

En 1973, en un esfuerzo colectivo de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación de UNESCO, se publica el Informe *Aprender a Ser*, producto de las indagaciones, análisis y experiencias que en armonía y bajo preceptos de autonomía intelectual permitieron a estos estudiosos de los fenómenos educativo y social a nivel mundial, arribar a tan valioso documento prospectivo. Este informe fue coordinado por el Sr Edgar Faure, siendo los demás integrantes de la Comisión: Felipe Herrera, Abdul Razzak Kaddoura, Henri Lopes, Arthur Petrovski, Majid Rahnema y Frederick Champion Ward. Si bien, el informe consta de nueve (9) capítulos extensos donde se estudian los referentes del presente y del futuro, centraré la atención en el capítulo cinco (5) denominado: *Hechos portadores de porvenir*, por considerar que éstos constituyen la base fundamental de las transformaciones sucedidas posteriormente y de aquellas que fueron plasmadas pero no llegaron a ocurrir. En la introducción de este capítulo se plantea:

Existe, en efecto, tanto en el exterior como en el interior del universo pedagógico, todo un potencial de innovaciones científicas, técnicas, sociales, culturales y organizatorias capaces de modificar profundamente los datos de base y la organización de los sistemas educativos. La luz aportada por las investigaciones sobre el cerebro, los avances de la teoría de la información, los trabajos sistemáticos de los institutos de lingüística y de psicotecnia, los resultados obtenidos por la psicología de grupo y por los equipos de antropólogos culturales, los modelos construidos por los analistas de sistemas y los cibernéticos constituyen otras tantas adquisiciones nuevas a las cuales muchas veces sólo les faltan mecanismos y medios de transferencia para venir a vivificar los sistemas escolares tradicionales y desenvolver su eficacia (p.175).

Como se observa, en este momento histórico y social, la efervescencia por lo innovador, clama por la necesidad de cambios en las políticas y en las estrategias

educativas, los cuales se pueden resumir en la tabla N° 1:

Tabla N° 1 Innovaciones necesarias según el Informe *Aprender a ser* (1974)

Innovación	Algunos hechos	Comentarios
El laboratorio descubre	Investigaciones sobre el cerebro. La alimentación del niño. Aportaciones de la psicología y la epistemología genética. La pedagogía en las investigaciones psicológicas. La lingüística, la antropología, la teoría de la información, la semiología y la genética.	Con el propósito de mejorar los procesos de aprendizaje y las estrategias de enseñanza de los docentes, se da gran importancia al desarrollo de la psicología en las décadas del 60 y 70 del siglo XX. Se parte de la idea de que el conocimiento de la neurofisiología del cerebro, así como los descubrimientos acerca de la afectación nutricional durante la gestación y los primeros años de vida, son la clave para <i>evitar las destrucciones causadas a los cerebros humanos por negligencia y falta de atención</i> (p. 179) De allí que se posiciona el tema psicológico como incentivo de los cambios en el ámbito pedagógico, pasando por las contribuciones en el área del lenguaje, de la antropología en la reinención del sistema educativo, de la semiología en la interpretación y reinterpretación de los signos, y de la teoría de la información para la formalización de los mensajes como contenidos educativos a través de distintos métodos.
La ciencia y la tecnología desarrollan	La pedagogía, arte antiguo ciencia nueva. De la educación inicial a la educación continua. Psicopedagogía de la edad adulta. Teoría y tecnología de la comunicación. Los medios al servicio de la educación. Análisis de sistemas.	Se supera la concepción de la pedagogía como proceso instruccional, dándole una visión más amplia y compleja centrada en las virtualidades del ser. La educación continua se convierte en un sistema cibernético complejo donde sus componentes son: quien aprende, quien enseña, fuentes de conocimientos, ambiente, dispositivos de evaluación y control. La psicopedagogía acuerda etapas del desarrollo del niño, pero la investigación apenas se extiende hasta la adolescencia. El aprendizaje en la edad adulta está lejos de ser estudiado, de allí la aparición de la educación permanente. Se privilegia el uso de la tecnología y los medios como instrumentos pedagógicos. TV por cable, radio, informática y el análisis pluridisciplinario para mejorar el funcionamiento escolar.

<p>La práctica aplica e inventa a la vez</p>	<p>Innovaciones de la práctica. Articulación escuela-sociedad Educación como factor de liberación. Educación permanente. Alfabetización funcional. Proceso educativo global.</p>	<p>Clases polivalentes, escuelas integradas, ciclos de transición, universidades libres, sin muros, escuelas paralelas, estudios independientes, corresponden a la diversidad y amplitud de la corriente innovadora. Así mismo, se promueve una mayor articulación escuela sociedad a través de la integración de proyectos con la comunidad y la apertura de los servicios de esta para el bienestar común propiciando la educación permanente como un proceso del ser. Se asume la política según la cual la alfabetización deberá formar parte de de toda empresa de desarrollo, el aprendizaje de la lectura y escritura ya no es un fin en sí mismo. La educación tiene su sitio en todas las edades y en la multiplicidad de situaciones y circunstancias de la existencia</p>
--	--	--

Elaboración propia a partir del contenido del Informe (2015)

Fenómenos educativos que se repiten en el tiempo

Entre los fenómenos educativos que se repiten en el tiempo se encuentran: (a) los relacionados con las reformas de los sistemas educativos y la modernización de las prácticas pedagógicas, éstos se vinculan a la necesidad de responder a los ingentes cambios que se suceden en el ámbito educacional en los distintos países y que abren el camino a la innovación; (b) las transformaciones estructurales en el seno del universo educativo a partir de las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales de los países, por cuanto en cada uno el desenvolvimiento de éstos espacios trae consigo el posicionamiento de la responsabilidad directa de la educación en unos o en otros y el énfasis en una educación institucionalizada, socializada, o una educación o privada, donde la escuela como ente social y sometida a relaciones subsume tales procesos; (c) la tendencia a sustituir sistemas cerrados por sistemas educativos abiertos, es una tendencia avalada por la innovación y la creación, lo que ha dado origen a nuevas oportunidades de formación; (d) la atención de la demanda en los distintos niveles educativos con el propósito de arribar a la escolarización universal y a la erradicación del analfabetismo, causas fundamentales de la pobreza extrema, la explosión demográfica y la falta de acceso a servicios y bienes de

consumo indispensables; y (e) la igualdad de acceso, democratización de la educación y la superación de los desequilibrios y disparidades en la formación en los distintos países en los distintos niveles del sistema educativo, aunado a la falta de oportunidades para el abordaje de procesos acelerados de formación que provean prontamente de trabajo a aquellos que más lo requieren.

Saltos y amenazas que debemos atender

Para el momento en que fue escrita la obra *Aprender a ser* (1973), “no se había producido un salto tan grande en el mundo del conocimiento, la investigación y la innovación. Más del 90% de todos los sabios e inventores de la historia entera de la humanidad viven en nuestra época”... (p.154), señala el informe. Del mismo modo, se ha producido un acortamiento del intervalo que separa un descubrimiento de otro, las velocidades que se alcanzan han convertido en cosa banal a la distancia, las migraciones del campo a la ciudad se han intensificado, los nuevos negocios han proliferado, pero el equilibrio individual, la estabilidad social, los valores tradicionales y las comunicaciones están sometidas a impactos y modificaciones.

Es prudente advertir que tal progresión del saber y de los poderes del hombre que ha tomado esta marcha vertiginosa, está sólo en sus comienzos y que se continuará acelerando a medida que se incrementen los niveles de formación a un número mayor de personas, se democratice de una vez por todas la enseñanza, se ofrezcan las condiciones necesarias para el desarrollo de la investigación y sus productos puedan servir para sustentar el medio ambiente.

Otros saltos cualitativos están relacionados con la productividad, la fiabilidad y la calidad. El progreso de la electrónica es la base de una imparable revolución tecnológica, la producción de microestructuras tiende a liberar a la industria de su dependencia de recursos naturales sólidos permitiéndole obtener los materiales de elementos diversos; los innumerables descubrimientos científicos vienen a modificar la forma de acceder a los datos y la producción de éstos; existen movimientos de

carácter cultural y estético que se asocian al aprendizaje cultural, por lo que se puede hablar de ... “la doble revolución cultural de la era industrial” colocando a la educación nuevas responsabilidades y a los educadores la búsqueda de un equilibrio armonioso entre la formación racional y la liberación de la sensibilidad”. (p.157).

Por otra parte, es innegable que el desarrollo implica la adopción del espíritu científico, por la integración de la ciencia en las culturas tradicionales, por la integración del espíritu universal en las culturas nacionales, es la manera como éstas se renovarán sin perder su esencia. De allí que el informe exponga:

La ciencia y la tecnología deben convertirse en los elementos esenciales de toda empresa educativa; insertarse en el conjunto de las actividades educativas ... en fin, ayudar al hombre a impregnarse del espíritu científico en forma que promueva las ciencias sin devenir su esclavo (p. 159).

La calidad y excelencia deseadas en la formación docente

La pedagogía ha estado sometida a transformaciones amplias, hasta el punto que el mismo concepto ha sufrido cambios, pues definitivamente su praxis exige más arte que ciencia al superar el concepto instrumentalista de instrucción, se le considera una ciencia extensa y compleja en el sentido que busca el desarrollo y eclosión de todas las virtualidades del ser, está marcada por el tránsito de la idea de formación inicial a la idea de educación continua y permanente, la cual constituye un sistema integrado por: quien aprende, quien enseña, las fuentes de los conocimientos, el ambiente, los dispositivos de evaluación y control. Además, se encuentra asociada a un conjunto de fases psicopedagógicas, en diferentes momentos de la vida, considera al individuo y también al grupo social y a la institución, los medios de comunicación aplicables al hecho educativo, la manera como la computadora propicia una revolución intelectual que permite establecer nexos interdisciplinarios y, en su sentido más amplio, como lo refiere el informe: “generar un poder creador hacia las energías populares que progresivamente serán liberadas con el conocimiento”. (p. 188).

En cuanto a la formación docente, las previsiones del informe *aprender a ser* apuntan a la incorporación de clases polivalentes, escuelas integradas, ciclos en transición, universidades libres y a distancia, enseñanza en equipos, universidades sin muros, escuelas en el campo, escuelas paralelas, estudios independientes; enumeración que da cuenta de la diversidad innovadora que se comienza a manifestar en distintos países con identidad desigual y éxito diverso, según los recursos disponibles y las orientaciones políticas.

Las modalidades de aprendizaje tienden a multiplicarse, la organización, estructuración y producción de los conocimientos evolucionan, el tiempo escolar comienza a tener otras perspectivas de distribución, se vislumbra la necesidad de atender a distintos grupos poblacionales especialmente a quienes menos acceso tienen a la educación, se comienza a hablar de gestión corporativa, práctica de la enseñanza mutua, de revisar el papel del profesor, de la articulación escuela-sociedad, pues se multiplican las posibilidades de adquirir conocimientos y de cultivarse, se considera a la escuela como un centro cultural polivalente y la familia adopta nuevos roles, tanto en la integración a la cultura escolar como al mundo del trabajo y a las actividades comunitarias.

La educación como factor de liberación del hombre, la alfabetización funcional y la educación permanente convierten a la praxis educacional en un fenómeno global, en un problema socio-histórico, un proceso del ser que a través de la diversidad de sus experiencias, aprende a expresarse, a comunicar, a interrogar al mundo y a comprender su devenir. En consecuencia:

... la educación recobra su verdadera naturaleza, que es la de ser global y permanente, y franquea los límites de las instituciones, de los programas y de los métodos que le han sido impuestos en el curso de los siglos... El porvenir pertenece a quien sepa reunir, en la educación, las fuerzas de la crítica, de la participación democrática y de la imaginación, con los poderes de la organización operacional, científica y racional, a fin de utilizar los recursos latentes y las energías potenciales que residen en las capas profundas de los pueblos (p. 220, 222).

Informe La educación encierra un tesoro (1996)

Para comenzar: La educación o la utopía necesaria

El informe en cuestión coordinado por Jacques Delors (1996) debe su nombre a la fábula IX de Jean de La Fontaine “El labrador y sus hijos”... *Jamás hijos amados, vendáis vuestra heredad, porque hay depositados en sus tierras, tesoros de entidad...* para ratificar la idea según la cual, la educación es un proceso social e histórico que debe preservar los más puros valores de la familia y la sociedad.

La parte introductoria hace una sucinta exposición sobre la educación o la utopía necesaria bajo la consideración de que “la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” (p.13).

El preámbulo del informe toca los siguientes aspectos: el marco prospectivo, las tensiones que han de superarse, pensar y edificar nuestro futuro común, implantar la educación durante toda la vida, reconsiderar las distintas etapas de la educación, aplicar con éxito las estrategias de la reforma y extender la cooperación internacional en la aldea planetaria.

De éstos, el que despierta mayor interés de la autora de este artículo es el referido a implantar la educación durante toda la vida en el seno de la sociedad. Este tema ya fue tratado en el Informe *aprender a ser* al referirse a la formación del docente y a la necesidad de cambiar el concepto de educación por etapas para convertirlo en uno más dinámico que atienda a las necesidades sociales, considere todos los sectores y priorice las aspiraciones básicas de quienes tienen menos posibilidades de educarse.

En el informe *La educación encierra un tesoro*, el planteamiento está centrado en una mejor comprensión del mundo, se trata de aprender a vivir juntos, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución de inevitables conflictos, lo que no significa un descuido de los tres pilares restantes de la educación, pues mientras la sociedad de la información se desarrolla y multiplica

las posibilidades de éxito, la educación durante toda la vida se presenta como una de las llaves de acceso al siglo XXI; en consecuencia, deberá permitir el máximo aprovechamiento por el mayor número de personas a través de tres agentes coadyuvantes al éxito de las reformas educativas: la comunidad local, las autoridades públicas y la comunidad internacional, dentro de éstos el rol del docente es vital en el establecimiento del diálogo con los actores sociales, las familias, los poderes públicos, las organizaciones.

Horizontes visualizados

Tres son los horizontes visualizados en función de los tránsitos aspirados tal como los expone el informe: de la comunidad de base a la sociedad mundial, de la cohesión social a la participación democrática y, del crecimiento económico al desarrollo humano, los cuales centran su atención en las siguientes pistas y recomendaciones. Se puede afirmar que cada una de ellas es desarrollada ampliamente haciendo énfasis en análisis y propuestas que ofrecen material para investigaciones o artículos ulteriores:

- 1 La política de educación debe diversificarse suficientemente.
- 2 Socialización de cada individuo y desarrollo personal no deben ser factores antagonistas.
- 3 La educación no puede resolver por sí sola los problemas que plantea la ruptura del vínculo social. De ella cabe esperar, no obstante, que contribuya a desarrollar la voluntad de vivir juntos.
- 4 La escuela puede llevar a buen puerto esta tarea si, por su parte, contribuye a la promoción e integración de los grupos minoritarios.
- 5 La democracia parece avanzar según formas y etapas adaptadas a la situación de cada país.
- 6 La ciudadanía democrática es un corolario de la virtud cívica, pero puede fomentarse según prácticas adaptadas a la sociedad de la comunicación y la

información.

7 Incumbe a la educación inculcar las bases culturales que permitan descifrar, en la medida de lo posible, el sentido de las mutaciones que se están produciendo.

8 Los sistemas educativos deben responder a los últimos retos de la sociedad de la información.

Principios declarados

El presente aparte constituye el componente más trascendente del informe, pues trata de la declaratoria acerca de los cuatro pilares fundamentales de la educación, ampliamente estudiados y aplicados a reformas educacionales en la última década del siglo XX y la primera del XXI.

Estos pilares parten de una exigencia que, según el informe, pareciera contradictoria:

... la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias del futuro. Simultáneamente deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservan el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos. En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar en él (p.95).

Entonces, para cumplir los roles y misión que le son propias, la educación deberá estructurarse en torno a cuatro aprendizajes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. En la tabla N° 2 se presente un resumen del significado y características de cada uno de los pilares según la visión de la autora.

**Tabla N° 2 Aprendizajes propuestos en el Informe
La educación encierra un tesoro (1996)**

Aprendizajes	Supuestos	Propósitos	Aplicación
Aprender a conocer	Medio y finalidad de la vida humana. Supone aprender a aprender. Implica aprendizaje permanente. Promueve la selectividad en la elección de los datos que requieren ser memorizados, aplicando la asociación.	Aprender a comprender el mundo con dignidad. Desarrollar capacidades profesionales. Comunicarse con los demás. Articular lo concreto y lo abstracto (deducción, inducción)	En los niveles de educación básica, secundaria y superior. En el despertar de la curiosidad intelectual en cada etapa, nivel. En el desarrollo simultáneo de una amplia cultura general y en la profundización de un pequeño número de materias.
Aprender a hacer	Necesario tránsito de la noción de calificación profesional a la noción de competencia. La <i>desmaterialización</i> del trabajo a partir de la evolución cuantitativa de los servicios. Estímulo a la obtención y organización de conocimientos en economías no estructuradas orientadas a la participación en el desarrollo, la calificación social y profesional	Responder a las exigencias de formación no sólo técnica y profesional sino también personal. La urgencia de la organización en economías de subsistencia. La relación entre la materia y la técnica complementada con la capacidad de propiciar relaciones estables y eficaces entre las personas	En la capacidad para comunicarse, relacionarse, trabajar en grupos, afrontar y solucionar conflictos. En la formación profesional “in situ”. En la incorporación a los currículos de elementos relacionados con el desarrollo de habilidades comunicacionales y el comportamiento en situaciones de incertidumbre.
Aprender a vivir juntos	La historia humana siempre ha sido conflictiva, nuevos elementos como el potencial de autodestrucción creado por la humanidad exacerbaban el riesgo. La actual atmósfera competitiva imperante en la actividad económica tiende a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual.	Enseñar la no violencia en la escuela. Establecer relaciones en contextos de igualdad con objetivos y proyectos comunes. El descubrimiento gradual del otro y la participación en proyectos comunes como vías para evitar o resolver conflictos.	En el fomento del conocimiento del otro y la actitud de empatía en la escuela. En la valorización de los puntos de convergencia a través de proyectos cooperativos. En el desarrollo de actividades deportivas, culturales y sociales de acción comunitaria, solidaridad, etc. A través del aprendizaje del método de solución de conflictos.

<p>Aprender a ser</p>	<p>La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona. Todos los seres humanos deben estar en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico, elaborar juicio propio y determinar por sí mismos qué hacer en las distintas circunstancias de la vida.</p>	<p>Dotar a cada quien de fuerzas y puntos de referencia intelectuales permanentes que le permitan comprender el mundo y comportarse como un elemento responsable y justo. Conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación para que sus talentos alcancen la plenitud y sean artífices de su destino.</p>	<p>En el estímulo a la diversidad de personalidades, la autonomía, el espíritu de iniciativa, son garantes de la creatividad y la innovación. Posibilitando todas las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación deben ser ofrecidas. En la escuela, al recuperar un lugar orientado a revalorizar la cultura oral y los conocimientos extraídos del niño al adulto, a través del arte y la poesía.</p>
-----------------------	---	---	---

Elaboración propia a partir del contenido del Informe (2015)

Orientaciones para transitar el camino al éxito

El informe plantea, en cada uno de sus capítulos, un conjunto de orientaciones fundamentales que deberán conducir las políticas educativas, a saber:

De la educación básica a la universidad

Énfasis en la enseñanza primaria y en sus clásicos aprendizajes, es decir, leer, escribir, calcular, pero también en saber expresarse en un lenguaje propio para el diálogo y la comprensión, sin descuidar la educación básica de adultos y la alfabetización. Repensar la enseñanza secundaria en la perspectiva de educación a lo largo de toda la vida mediante la organización de cauces sin descuidar la posibilidad de volver al sistema educativo. Se clarifican los debates sobre selectividad, pues en cualquier caso cobra vida la igualdad de oportunidades. A la universidad se le atribuyen cuatro funciones fundamentales: la preparación para la investigación y la enseñanza, la oferta de tipos de formación especializados y adecuados a la vida económica y social; la apertura a todos para responder a la educación permanente, y

la cooperación internacional. Pero también corresponde a la universidad: pronunciarse con independencia y responsabilidad sobre problemas éticos y sociales, respuestas a los retos de la masificación, la propuesta de nuevas formas de certificación y su propia transformación.

El personal docente en busca de nuevas perspectivas

Respecto al personal docente, los planteamientos del informe están más vigentes que nunca, mejorar la calidad del profesor, del proceso pedagógico y del contenido de la enseñanza, no dejan de plantearse. Por ello, en una de las recomendaciones se toca el tema de la revalorización de su estatuto si se quiere que *la educación a lo largo de la vida* cumpla la misión clave en el progreso social y en el fortalecimiento de la comprensión entre los pueblos. Al docente también corresponde actualizar conocimientos y competencias, trabajar en equipos, interactuar con docentes e investigadores experimentados, fortalecer nexos entre la escuela y la comunidad, participar de intercambios académicos entre países, procurar su autonomía para desarrollar su propio proceso de aprendizaje e investigación; en fin, encontrar el justo equilibrio entre tradición y modernidad, entre las ideas y actitudes propias de los estudiantes con los programas y proyectos y en la prolongación del proceso educativo fuera de los establecimientos escolares, es decir el docente como agente de cambio.

El papel político: tomar decisiones en educación

La Comisión presidida por J. Delors, exalta la aplicación de medidas que permitan asociar a los distintos agentes sociales a la adopción de decisiones en materia educativa, promuevan la descentralización administrativa y la autonomía de los espacios escolares, pues la educación constituye un bien colectivo. La Comisión está consciente de las limitaciones financieras y propicia el establecimiento de formas de asociación entre lo público y lo privado. Otro aspecto está referido al

desarrollo de las nuevas tecnologías como parte de la reflexión para acceder al conocimiento, de allí la recomendación de diversificar y mejorar la enseñanza a distancia.

La cooperación internacional: educar en la aldea planetaria

Todos los agentes de la vida social colectiva son responsables de la cooperación internacional. Ello implica estimular la educación de las mujeres, favorecer la cooperación y los intercambios en las regiones que tienen problemas similares, fomentar el establecimiento de nuevos vínculos de asociación, acopiar información sobre indicadores relativos a inversiones en educación, fondos, aportes privados, entre otros; evidenciar las disfunciones más graves de los sistemas educativos tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, para (con sentido prospectivo) estimular la cooperación intelectual, el intercambio de tecnologías, intercambio de estudiantes y docentes y armonizar las legislaciones nacionales para facilitar tales procesos.

Epílogo de este informe

Las diversas experiencias y sus procedencias posiblemente dejaron fuera del informe problemas diversos y una importante riqueza de debates. De allí que, entre los temas cruciales que no formaron parte del informe final, se pueden citar: la excelencia en la educación: hay que invertir en el talento (In'am Al Mufti), mejorar la calidad de la enseñanza escolar (Isao Amagi), la revitalización de la educación y las comunidades humanas: una visión de la escuela socializadora del siglo XXI (Roberto Carneiro), la educación en África en la actualidad (Fay Chung), cohesión, solidaridad y exclusión (Bronislaw Geremek), suscitar la ocasión (Aleksandra Kornhauser), educación, autonomización y reconciliación social (Michael Manley), educar para la sociedad mundial (Karan Singh), la educación para un mundo multicultural (Rodolfo Stavenhagen) las interacciones entre la educación y la cultura con miras al desarrollo económico y humano (Zhou Nanzhao), y abramos nuestras mentes para vivir todos

mejor (Myon Won Suhr). Todos ellos, continúan presentando propuestas sostenidas y consistentes que seguramente serán materia del análisis de futuras comisiones de Unesco.

Informe Educación para todos (2013)

El informe *educación para todos* fue presentado por Unesco en 2013 y abarca 41 países de América Latina y El Caribe, en el mismo se plantea un diagnóstico del estado de avance de los países respecto del cumplimiento de los seis objetivos de educación para todos establecidos en el marco de acción de Dakar en el año 2000. Además, identifica un conjunto de desafíos y temas relevantes que debiesen ser parte de una agenda de discusión en la perspectiva post-2015, que fue el plazo que los gobiernos se dieron para cumplir con los objetivos del mencionado marco de acción. El informe está estructurado de la siguiente manera: primero, se proporciona cierta información básica sobre el contexto socioeconómico de los países de la región y sobre el esfuerzo financiero que los gobiernos han hecho en materia educativa. Luego, se analizan ocho temáticas claves para la educación en América Latina: primera infancia, educación primaria, educación secundaria, calidad de la educación, educación terciaria, equidad de género, educación intercultural bilingüe y educación a lo largo de la vida.

En el presente artículo (en lo atinente a este informe), se esboza el tema: calidad de la educación, el cual contempla propuestas y orientaciones que afectan a los distintos niveles y posibilidades educativas.

El desafío de la calidad de la educación

La visión multidimensional del derecho a la educación, que incluye el derecho a aprender y a recibir un buen trato en el sistema escolar, sitúa la calidad de la educación en el centro de las reflexiones del presente informe. Más aún, dado los importantes avances en cobertura, la agenda de educación para todos estará cada vez

más marcada por los desafíos de la calidad, siendo uno de ellos asumir una definición amplia y no reduccionista del concepto de “calidad educativa”. En particular, es importante llamar la atención sobre dos dimensiones no discutidas en profundidad, una históricamente considerada por las políticas educativas y, otra emergente centrada en los insumos básicos y la segregación escolar como elementos menos considerados que afectan la calidad.

El creciente énfasis en los resultados de la educación ha llevado a algunos analistas y responsables de tomar decisiones, a subvalorar la preocupación por los insumos (tamaño del curso, textos de estudio, salarios docentes, formación docente, infraestructura escolar), respaldándose en una errónea lectura de la evidencia científica que sugeriría que para la calidad de la educación *los insumos no importan*. Sin embargo, la evidencia acumulada en los países en desarrollo es concluyente en el sentido de que, al menos en estos contextos, los recursos básicos en educación son un factor significativo para la calidad de la educación. Es relevante no perder de vista este aspecto, la infraestructura adecuada y la dotación de las escuelas es aún escasa para importantes sectores de la población, situación que ha sido recientemente asociada con menores niveles de logro escolar, menor prosecución y rendimiento por debajo del promedio. Tal situación se explica incluso en términos de inequidad entre las instituciones, pues no es lo mismo recibir educación en condiciones ambientales óptimas donde el centro de la actividad sean los aprendizajes, que recibirla en instituciones carentes de los mínimos requeridos lo que impide centrar la atención en el proceso escolar propiamente dicho. Esto se asocia al hecho de que los países de América Latina y el Caribe estén marcados por profundas desigualdades económicas y sociales, lo cual tiende a impactar severamente a las instituciones educativas.

En ese contexto, la segregación social de las escuelas refuerza dicho patrón, pues tiende a excluir relativamente a los sectores más desfavorecidos como es el caso de la imposibilidad de contar con docentes mejor calificados, favorables factores para la sana convivencia escolar, acceso a materiales educativos diversos, entre otros. Adicionalmente, la segregación de las escuelas refuerza la inequidad, por cuanto la

evidencia muestra que los compañeros de clase son también un factor importante de la calidad educativa, y por tanto el capital social, económico y cultural de las familias disponible en la escuela, se multiplica para los sectores más privilegiados de la sociedad en la misma medida en que se reduce para los demás. En este aspecto, se ofrecen orientaciones para otros elementos de necesario estudio como:

1. *Los logros de aprendizaje y aseguramiento de la calidad.* De acuerdo al informe, el logro académico de los alumnos de la región es preocupante en la mayoría de los países para los que se cuenta con información: en promedio, aproximadamente un tercio de los estudiantes en primaria y casi la mitad en secundaria no parecen haber adquirido los aprendizajes básicos en lectura; y en matemática los resultados son incluso más insatisfactorios. Además, existe una aguda inequidad en contra de los más desfavorecidos, especialmente los más pobres, en cuanto al logro académico. Las políticas educacionales debieran enfocarse en asegurar en cada escuela los insumos, las condiciones organizacionales y las capacidades profesionales para generar oportunidades de aprendizaje deseables para todos los alumnos, especialmente los que enfrentan crisis en la obtención de recursos y dificultades de todo tipo. Esto sin considerar, que gran parte de la población en edad escolar no accede al sistema, no prosigue estudios o deserta prematuramente.

2. *Los docentes y la calidad de la educación.* El pilar fundamental de la calidad educativa son las capacidades profesionales docentes: si los alumnos no se encuentran en sus aulas con docentes capaces de generar mayores oportunidades de aprendizaje, no se producirá un mejoramiento de la calidad. Todo indica que la situación predominante de la docencia en la región no se ajusta a las características de una profesión de alto estatus: los salarios y las condiciones laborales son deficientes, la formación inicial es de baja calidad, y las oportunidades de desarrollo profesional son limitadas. En consecuencia, el informe plantea que el desafío de las políticas docentes es monumental: configurar una carrera profesional docente capaz de atraer a jóvenes talentosos a la docencia, formar adecuadamente a los aspirantes, retener en las aulas (especialmente en aquellos sectores más desaventajados) a los profesores

competentes, y hacer del desarrollo profesional una necesidad y una exigencia. Dado el carácter sistémico de todos estos procesos, es difícil avanzar en uno sin hacerlo en los demás.

A nivel internacional, se ha identificado que los principales desafíos de política referidos a los docentes son atraer y mantener a profesores de buena calidad en el sistema escolar, así como proveer de oportunidades de formación, desarrollo y actualización que garanticen las competencias que exige la labor de enseñanza en una sociedad altamente cambiante (OECD, 2009). La dificultad más inmediata para avanzar en este sentido es el contraste existente en la mayoría de los países entre el bajo estatus y bajos salarios que tiene la profesión docente, con la alta exigencia de su labor profesional; adicionalmente, las deficientes condiciones de trabajo influyen de manera negativa en la posibilidad de contar con los mejores profesores en los sectores más vulnerables. Junto con esto, un docente competente no sólo debe conocer su disciplina sino manejar variadas estrategias pedagógicas que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades más complejas, actitudes y motivaciones orientadas a la participación en la sociedad y convertirse en aprendices autónomos a lo largo de la vida; todo ello ha puesto en entredicho las instituciones y prácticas tradicionales de formación inicial y continua de los docentes. El informe también propone modernizar la carrera docente en los países, con el propósito de fortalecer la profesión docente e incidir en la atracción hacia la profesión.

3. *El clima escolar y su relación con la calidad de la educación.* Este se entiende como la promoción relaciones respetuosas, no discriminatorias, de sana convivencia, y no violentas entre los miembros de la comunidad escolar, un buen clima escolar es parte de la calidad de la educación. Adicionalmente, la evidencia disponible en la región muestra que un mejor clima escolar está asociado con mayores logros académicos y menores niveles de abandono escolar; más aún, existe evidencia que sugiere que los alumnos de mayor nivel socioeconómico tienden a asistir a escuelas con mejores indicadores de clima escolar, por lo que éste constituiría otro factor de inequidad. El desafío de las políticas públicas en este campo es promover una sana

convivencia, mediante -por ejemplo-la participación estudiantil, el trato respetuoso de los docentes, y la formación en métodos no-violentos de resolución de conflictos, superando los enfoques puramente punitivos. En el marco del Estudio SERCE2006 ya mencionado, el clima escolar aparece como una de las variables más relevantes y consistentes para explicar el rendimiento académico de los estudiantes de primaria entre los países de Latinoamérica y el Caribe. Además, como factores asociados con el clima escolar, se destaca el manejo de los docentes de la conducta dentro del aula y el buen uso del tiempo lectivo, como lo que más influiría en los aprendizajes.

4. *La educación para la ciudadanía y calidad de la educación.* La formación ciudadana ha sido definida históricamente como uno de los objetivos esenciales de la educación; sin embargo, su relevancia para las políticas educacionales ha sido comparativamente menor, por lo que persiste en la práctica una concepción tradicional escindida entre el reforzamiento de la identidad nacional y la transmisión de rudimentos de educación cívica. Más aún, existe evidencia para algunos países de la región que muestra que más de la mitad de los jóvenes latinoamericanos no habían adquirido los contenidos básicos del conocimiento cívico; también se ha encontrado que una parte importante de los jóvenes de la región tienden a desconfiar de las instituciones públicas y a no valorar la democracia. Comparativamente los jóvenes de la región tienen un alto interés por los asuntos públicos, la justicia social y la inclusión de los grupos minoritarios; además, en los últimos años se han producido en varios países movimientos estudiantiles que confirman esta buena disposición hacia la participación y el interés por los asuntos que les afectan. El mayor desafío en esta materia es reponer la educación ciudadana como un componente medular de la calidad de la educación, de los objetivos de aprendizaje que se espera los alumnos desarrollen. Esto implica no sólo cambios en el currículum, sino en la pedagogía y la organización de las escuelas, por cuanto la adquisición de estas competencias requiere la experiencia directa de participación de y los estudiantes –de acuerdo a su edad- tanto en la dimensión cívico-política como en la dimensión civil-comunitaria. La formación ciudadana abarca el desarrollo de diversas habilidades y actitudes.

Investigaciones señalan que, dentro de las variables que tienen un impacto en la educación para la ciudadanía, la desigualdad social es un factor de contexto importante, específicamente en el ámbito de la participación política.

5. *La educación y las tecnologías de la información y comunicación.* La formación de competencias digitales es cada vez más importante en el ámbito educativo como una necesidad para la inclusión en la sociedad del conocimiento: las Tics no son solo un potente recurso para el aprendizaje, son herramientas cada vez más relevantes para la vida. El potencial de las Tics no se refiere sólo a la alfabetización digital, ellas pueden ser utilizadas para promover competencias modernas y mejorar el desempeño educativo de los estudiantes en términos generales. En los países latinoamericanos, el acceso a estas nuevas tecnologías en el hogar está fuertemente condicionado por el nivel socioeconómico de las familias, por lo que el sistema escolar ha sido la principal herramienta para reducir esta brecha tecnológica. Además de continuar equipando a las escuelas donde se educan quienes no pertenecen a los sectores privilegiados, el desafío futuro es cómo lograr que –más allá del uso recreativo– los estudiantes latinoamericanos den un uso con potencial educativo a las Tics; esto supone capacitar mejor a los docentes para incorporar a sus prácticas de enseñanza estas nuevas tecnologías. Las políticas públicas educativas asociadas a las tecnologías han logrado en parte menguar estas inequidades aunque, en el ámbito educacional, las brechas socioeconómicas se relacionan con la propiedad de las instituciones privadas -orientadas a los estratos sociales de mayores ingresos- tienen indicadores más elevados de acceso a las Tics que sus pares públicos. Como política educativa las acciones deberán dirigirse a transformar las tecnologías de la información y la comunicación en un instrumento eficaz de mejoramiento pedagógico. En este aspecto, resulta fundamental la participación de los docentes. Desafortunadamente, el escenario aquí sigue siendo de rezago, pues la introducción de una herramienta técnica no produce, necesariamente, modernización de las relaciones sociales en contextos de precariedad o pobreza, no sólo se trata de garantizar acceso, sino de producir prácticas distintas.

En síntesis

Del estudio de los tres informes de Unesco se pueden derivar consideraciones para el sector educativo nacional e internacional, algunas de ellas a continuación:

1. Los tres informes: *Aprender a ser* (1974), *La educación encierra un tesoro* (1996) y el informe *Educación para todos* (2013) constituyen orientaciones de políticas educativas que transversan la realidad social en los ingentes temas educativos, destacando la prevalencia en los referidos a calidad educativa e innovación y en la formación de profesores, por acotar algunos de nuestro interés. Respecto a la calidad educativa e innovación, los documentos Unesco han sido prospectivos y se han anticipado a las circunstancias sociales, políticas y económicas de la región al considerar el desarrollo de las tecnologías y la manera como éstas inciden en las prácticas pedagógicas, la urgencia de atacar la pobreza y las condiciones de inequidad en que vive gran parte de la población, la necesidad de encontrar vías de sostenibilidad, sin desconocer las situaciones limitantes en cuanto a recursos financieros, humanos e infraestructura exigidos para una educación de calidad. En cuanto a la formación de profesores, las orientaciones han estado dirigidas a profesionalizar a los docentes no titulados, así como a continuar formando y perfeccionando a los que se han titulado con sentido más social y procurando mayores posibilidades de inserción en contextos difíciles que requieren además de un docente, un líder; encontrando que a pesar de los esfuerzos de cada país, éste continúa siendo un problema urgente a atender, pues no basta con obtener un título, se hacen necesarias políticas que procuren una formación integral permanente, la sociabilidad, una amplia cultura general, conocimiento del entorno e información sustantiva acerca de los avances del conocimiento en su área de desempeño.

2. Los tres informes se han propuesto metas a mediano y largo plazo a propósito de comprometer a los países en la toma de decisiones. Cabe destacar que si bien los informes han tenido una secuencia y una evolución, cada día aparecen en el espectro educacional nuevos retos a afrontar, por lo que se trata de dejar sentado en estos

documentos visiones y acciones a acometer de carácter progresivo pero inminente, adaptadas a las realidades de los países, es por ello que se traslucen, en *Aprender a ser* y en *La educación encierra un tesoro*, lineamientos que aún no se han llevado a la práctica o se han asumido en algunos de los temas, quedando otros a la espera de ser recogidos en sucesivos informes. Tal es el caso de *Educación para todos* (2013), cuyo compromiso internacional es extender el derecho a la educación de las personas, dotarlo de contenido sustantivo y hacerlo cada vez más exigible, premisa plasmada en los antes citados. Lo que sí ha ocurrido es que en este proceso, la propia concepción del derecho a la educación se ha ido transformando, desde la noción de educación obligatoria hacia una integral y multidimensional, con la firme idea de dar cumplimiento al artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos promulgada en 1948 acerca de la obligatoriedad y gratuidad de la educación elemental y el acceso a los subsiguientes niveles educativos, premisas avaladas por UNESCO y UNICEF(2008).

3. Si bien el informe *Aprender a ser* (1974) centró su atención en la generación de líneas marco para la solución de los graves problemas que aquejan a la educación y centró su atención en la persona, el informe *La educación encierra un tesoro* (1996) define los cuatro pilares fundamentales de la educación: aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser; dimensiones que generaron toda una revolución en la teoría y en la práctica pedagógica, además de incidir de manera efectiva en la concepción de la gestión educativa, en la construcción y desarrollo de los currícula y en el ejercicio de la profesión docente, por cuanto, a pesar de que desde hacía algunos años esta visión integradora había estado presente en diferentes encuentros académicos y congresos de organismos internacionales, fue a partir de la publicación de este informe que la gran masa poblacional de educadores conoció de tales planteamientos derivando en acciones proactivas respecto a la manera de educar. No obstante, en el informe *Educación para todos* (2013) a partir de los objetivos declarados en Dakar (2000) y haciendo seguimiento a las metas del milenio, se declara como prioritario al objetivo de desarrollo sostenible 4, con base en las nuevas

proyecciones publicadas por el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU, 2015) en vísperas de la Cumbre de las Naciones Unidas, donde se muestra que los déficits masivos de docentes seguirán privando del derecho a la educación primaria a millones de niños, si no se adoptan nuevas medidas al respecto, siendo el nuevo objetivo mundial de educación, considerado como el eje de la Agenda de Educación 2030, donde se exige *una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. La consecución de este objetivo es decisiva para alcanzar todos los demás. Dice el informe del IEU que para lograr el éxito del objetivo 4, será preciso realizar inversiones considerables en la contratación, el apoyo y el empoderamiento de los docentes. Es una ardua e impostergable tarea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Unesco (1974). **Aprender a ser**. Publicado conjuntamente por Alianza Editorial, S. A. Y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Madrid. España.
- Unesco (1996) **La educación encierra un tesoro**. Santillana. Madrid. España
- Unesco (2013). **Informe educación para todos. Situación educativa para América Latina y El Caribe. OREALC/UNESCO**. Santiago de Chile. Consulta: <http://www.efareport.unesco.org>
- Unesco (2005). **Orientaciones para la Inclusión: Asegurar el Acceso a la Educación para Todos**. París. Consulta: www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/
- Unesco (1998). **World education report: teachers and teaching in a changing world** [Informe Mundial sobre la educación: Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación]. París.
- Unesco. (2012). **Informe Regional de Monitoreo del progreso hacia una Educación de Calidad Para Todos en América Latina y El Caribe**. México.
- Unesco (2015) **Formación de docentes. Informe del Instituto de Estadística de la Unesco**. IEU. Área Educación.
- OEI (2012). 2021. **Metas educativas. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios**. Cepal/OEI.
- SERCE (2006). **Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo sobre evaluación de la calidad de la educación**. Santiago de Chile.
- Unesco (2015). **La UNESCO y la agenda educativa post-2015: ¿Qué hicimos hasta ahora?** Consulta: <http://www.norrag.org/es/partners/partners.html>
- Unesco (2015). **Foro Mundial sobre la Educación 2015**. Incheon. República de Corea. Consulta: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-internationalagenda/education>

Síntesis Curricular

Nancy Filomena Barreto de Ramírez, es Doctora de Educación en Curriculum e Instrucción de Tecana American University (TAU), Licenciada en Educación y Magister Scientiarum en Educación, egresada de la Universidad Central de Venezuela (UCV); y profesora titular jubilada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Parte de su vivencia profesional la ha dedicado a la docencia en pregrado, postgrado (especialización, maestría y doctorado) y extensión académica, así como a la investigación y al desarrollo de proyectos en el campo del curriculum y la investigación en educación. Fue Directora-Decana de UPEL-Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez, período 1999-2003, institución en la que asumió diversas responsabilidades académicas y gerenciales. Ha sido miembro de Consejos Editoriales de publicaciones periódicas y árbitro; es autora de cuatro obras bibliográficas y de innumerables artículos publicados en revistas académicas. Se ha desempeñado como tallerista, ponente y conferencista; en la actualidad se dedica a la asesoría y diseño de proyectos curriculares o de gestión académica, a la actividad docente de postgrado y coordina la línea de investigación Teoría y Práctica del Currículo. Ha recibido diferentes reconocimientos entre los que destacan: el Premio Conaba, el Programa de Promoción al Investigador, la Orden UPEL en su primera clase, el Premio a la Labor Investigativa UPEL2010, Orden APROUPEL en su Única Clase Área: Investigación 2013, y la Orden Simón Rodríguez de CONPROJUPEL al personal jubilado-activo 2015.

NBR/2015